

A DESPACHO: Santander Cauca, Agosto 18 de 2021. EL proceso laboral No .2021-00053-00, a fin de que se ordene lo legal teniendo en cuenta que se encuentra fijada para el día de hoy audiencia unica de tramite laboral, pero existen fallas en el servicio internet del palacio de justicia desde las 8 y media de la mañana..- Provea.

RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario.

Proceso Ordinario Laboral Única Instancia - Radicación No. 2021-00053-00
Dte. BRAYAN FELIPE LLANOS PALACIOS
Ddo: ACCIÓN DEL CAUCA SAS.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Santander de Quilichao Cauca, Agosto dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021).

AUTOS SUSTANCIACIÓN LABORAL No. 049

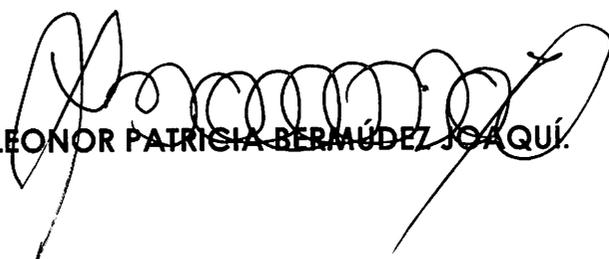
Teniendo en cuenta que en el presente asunto ordinario laboral de unica instancia, se encuentra fijada para el día de hoy audiencia unica de trámite laboral, a partir de las 9 de la mañana, pero siendo las 10 y media am., perduran las fallas en el servicio internet de todo el Palacio de Justicia de esta ciudad que ha impedido la iniciación de la diligencia, debe el Despacho proceder a aplazar la citada audiencia y en consecuencia **se DISPONE:**

1°.- REPROGRAMAR por los motivos expuestos en este auto, para el día lunes 27 de Septiembre de 2021, a partir de las 9 de la mañana, la celebración de la diligencia de audiencia unica de tramite laboral en el presente proceso.-

2°.- COMUNIQUE esta determinación a las partes.-

NOTIFÍQUESE.

La Jueza,


LEONOR PATRICIA BERMÚDEZ JOAQUÍN.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA**

El auto que antecede se NOTIFICA POR ESTADO N° 99

DE HOY 19 /08/2021.--- HORA: 8:00 A. M.

RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ
SECRETARIO